



Resolución 001
(6 de diciembre de 2021)

Por la cual se convoca al Festival de Patinaje Comfenalco 2022 en la modalidad de Patinaje Carreras.

La Corporación Deportiva Los Paisitas, invita a participar del evento Festival de Patinaje Comfenalco 2022, durante los días 8, 9, 10 y 11 de enero de 2022, en el Patinódromo Guillermo León Botero de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot ubicado en la calle 47D # 75-106.

Considerando:

- Que se busca generar espacios de participación gratuita y recreativa a los niños y niñas que practican la modalidad del patinaje de carreras del Departamento de Antioquia, Colombia y el mundo. en las categorías establecidas por la Corporación Deportiva Los Paisitas.
- Que el patinaje es una disciplina deportiva que hace parte del marco de Festival de Festivales.

Resuelve:

Convocar a la octava versión del Festival de Patinaje Comfenalco 2022, los días 8, 9, 10 y 11 de enero de 2022, en el Patinódromo Guillermo León Botero, Unidad Deportiva Atanasio Girardot. En las siguientes categorías:		
Artículo No 1 Convocatorias, categorías y ramas	Categoría A Preinfantil	<ul style="list-style-type: none">• Nacidos entre el 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2012.• Solo patín profesional.• El diámetro máximo permitido de la rueda es de 84 mm.
	Categoría B Infantil	<ul style="list-style-type: none">• Nacidos entre el 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2010.• Solo patín profesional.• El diámetro máximo permitido de la rueda es de 90 mm.
	Ramas	<ul style="list-style-type: none">• Damas• Varones
Artículo No. 2 inscripción.	El proceso de Inscripción se debe realizar de acuerdo con la siguiente guía: 1. Las inscripciones se realizarán desde la apertura de la plataforma hasta el 14 de diciembre de 2021 (no se reciben inscripciones por fuera de la fecha límite establecida).	



Sabe más
Sabe a campo





2. Las delegaciones que presenten deportistas varones en las categorías convocadas serán beneficiados con la asignación de cupos para su delegación.
3. El entrenador debe acompañar a sus deportistas en el evento, si le son asignados cupos en alguno de los equipos.
4. El entrenador Dirigirá equipo y patinadores, si sale beneficiado como técnico en el sorteo de estos (serán 20 elegidos, 2 por cada equipo). De lo contrario realizara presencia y acompañamiento a sus deportistas.
5. Los cupos que le sean asignados a cada delegación deben ser suplidos en su totalidad, para garantizar la participación del 100% de patinadores en el evento Festival de Patinaje Comfenalco 2022.
6. Delegación que no supla los cupos asignados, no será tomada en cuenta en la próxima versión del festival.
7. Realizar la inscripción para el evento en la plataforma, NO garantiza, ni obliga a la organización a asignarle cupos a las delegaciones. el alto número de peticiones obligara eximir algunas de estas.
8. Todos los deportistas relacionados en la inscripción por las organizaciones deben participar en patín profesional
9. Las delegaciones deben inscribir sus deportistas en orden de prioridad para su convocatoria por rama y categoría, según el número de cupos por delegación serán llamados, según la prioridad en la que fue inscrito por su delegación.
10. Pueden inscribir sin límite de cupos por cada delegación, pero tengan presente, que luego les serán asignados los cupos por cada categoría y rama para cada una de las elegidas.
11. Cada delegación será informada vía e-mail, si fue aceptada para estar en el evento y el número de cupos asignados en cada categoría y rama, después de haber analizado el total de solicitudes.
12. Se deben adjuntar los siguientes documentos obligatorios en el formulario de inscripción en formato PDF
 - a. Fotocopia del documento de identidad o contraseña en trámite (tarjeta de identidad). en archivo digital.
 - b. Certificado de afiliación a la EPS o alguno de los siguientes: Certificado de afiliación al régimen subsidiado de salud o certificado de salud prepagada o póliza de seguro de accidentes, con un tiempo no superior a un mes de expedido. En archivo digital.
 - c. Certificado o fotocopia del carné de vacunación para el covid-19, en formado digital, **este documento será exigido de manera obligatoria a todas las personas que ingresen al escenario los días de competencia y que sean mayores de 12 años.**
13. Cada delegación debe inscribir sus deportistas y entrenador en los siguientes formularios y en letra MAYUSCULA sostenida:



Sabe más
Sabe a campo





	<p>Formulario de inscripción del Festival de Patinaje Comfenalco 2022 para deportistas debe diligenciarse en letra MAYÚSCULA, un formulario por cada deportista: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfuh3gzC5LGLIFjVmU0j2dNshKhILRKAxjtxZ89zHwLczB6OQ/viewform?usp=sf_link</p> <p>Formulario de inscripción del Festival de Patinaje Comfenalco 2022, para entrenador debe diligenciarse en letra MAYUSCULA, un formulario por delegación: https://forms.gle/f3rLFYgWfhs9hcE89</p> <p>Si la delegación no diligencia el formulario del entrenador Será imposible establecer un canal de comunicación con dicha delegación y no le serán asignados cupos.</p> <p>Información adicional sobre el evento comunicarse únicamente al correo: babypatinaje@gmail.com</p>
<p>Artículo No. 3 Claridades Inscripciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los 300 patinadores serán seleccionados de las solicitudes e inscripción realizada por las delegaciones. 2. La Corporacion deportiva los paisitas mediante un proceso interno, asigna los cupos en orden de priorizacion, según la inscripcion de cada delegacion. 3. Poner como fecha limite el 14 de Diciembre de 2021 para diligenciar el formulario de la inscripcion en el formulario respectivo.
<p>Artículo No. 4 Equipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los 300 deportistas se distribuirán en 10 equipos de treinta (30) deportistas cada uno; cada equipo estará conformado con deportistas en las categorías A y B damas, y deportistas en las categorías A y B varones. • Los equipos serán escogidos por sorteo y estarán dirigidos por 2 de los entrenadores inscritos, también elegidos bajo el mismo sistema. Los entrenadores elegidos para los equipos cumplirán también la función de delegados, durante las competencias. • Los entrenadores que no fueron elegidos para la dirección técnica de los equipos en competencia podrán realizar acompañamiento a los deportistas de sus delegaciones, solo desde las graderías. • Los patinadores portarán el uniforme entregado por la organización, el cual distinguirá al equipo que representará durante todo el evento. • Los entrenadores asignados para los equipos portarán el uniforme de presentación entregado por la organización y asumirán la dirección técnica de los deportistas durante los 4 días; los deportistas deben hacer caso a las indicaciones técnicas y tácticas de sus entrenadores de equipo y no de otra persona diferente. Sino



Sabe más
Sabe a campo





	realizan las funciones para lo cual fueron seleccionados serán relevados por otros entrenadores.
Artículo No.5 Sorteo de los equipos de competencia	<p>1. Los resultados del sorteo de deportistas y entrenadores (líder y su asistente) de los 10 equipos serán publicados en la página de la Corporación Deportiva Los Paisitas.</p> <p>2. El sorteo de los 10 equipos y su cuerpo técnico lo realizara la Corporación Deportiva Los Paisitas por medio de mecanismo interno y estos serán publicados el 20 de diciembre de 2021 en la página oficial de la corporación https://festivaldefestivales.com/festivales/patinaje/</p> <p>3. La información del sorteo, previo al evento, propiciará que entrenadores y deportistas puedan conocer y saber cuáles son sus compañeros de equipo, y entrenadores que los van a dirigir. No se permitirán cambios de última hora en los equipos, solamente por lesión o calamidad doméstica; el cambio únicamente lo realizará la organización del evento.</p>
Artículo No.6 Acreditaciones	<p>Fecha: 8 de enero de 2022 Hora: 8:00 a.m. Lugar: Auditorio del Patinódromo Guillermo León Botero Unidad Deportiva Atanasio Girardot. Calle 47D #75-106.</p> <p>Se realizará la entrega de la numeración de los equipos a los entrenadores líderes, con listado respectivo de cada uno de los equipos.</p>
Artículo No.7 Reunión informativa	<p>Fecha: 8 de enero de 2022 Hora: 9:00 a.m. Lugar: Auditorio del escenario Guillermo León Botero.</p> <p>Solo será para entrenadores-delegados y para los entrenadores de las delegaciones que hacen parte de la dirección técnica de los equipos, es obligatoria la asistencia.</p>
Artículo No.8 Entrega de uniformes	<p>Fecha: 8 de enero de 2022 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Patinódromo Guillermo León Botero.</p> <p>Para deportistas y entrenadores elegidos para los equipos es obligatoria su asistencia.</p>
Artículo No.9	Fecha: 8 de enero de 2022



Sabe más
Sabe a campo





<p>Ceremonia General de Inauguración festival de festivales</p>	<p>Hora: 4:30 p.m. Lugar: Cancha Marte N° 1</p> <p>Asistirán un grupo representativo de deportistas que se encuentren en la ciudad para esta fecha y patinadores del área metropolitana.</p>																										
<p>Artículo No.10 Premiación</p>	<p>Fecha: 11 de enero de 2022</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se entregará medallas de participación a todos los patinadores que asistan al evento. ✓ Los deportistas deben presentarse al pódium de premiación con el uniforme de competencia, en tenis, sin usar gorras, ni gafas. 																										
<p>Artículo No.11 Puntuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En cada prueba individual puntuarán los 12 primeros patinadores de acuerdo a la clasificación general de la misma. ✓ Todas las pruebas darán puntos al equipo que representan. ✓ En las pruebas de grupo recibirán una puntuación para el equipo, de acuerdo a la clasificación obtenida en la prueba. ✓ Los puntos serán así: <table border="1" data-bbox="669 1297 993 1801" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>PUESTO</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1°</td><td>14</td></tr> <tr><td>2°</td><td>12</td></tr> <tr><td>3°</td><td>10</td></tr> <tr><td>4°</td><td>9</td></tr> <tr><td>5°</td><td>8</td></tr> <tr><td>6°</td><td>7</td></tr> <tr><td>7°</td><td>6</td></tr> <tr><td>8°</td><td>5</td></tr> <tr><td>9°</td><td>4</td></tr> <tr><td>10°</td><td>3</td></tr> <tr><td>11°</td><td>2</td></tr> <tr><td>12°</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>	PUESTO	PUNTOS	1°	14	2°	12	3°	10	4°	9	5°	8	6°	7	7°	6	8°	5	9°	4	10°	3	11°	2	12°	1
PUESTO	PUNTOS																										
1°	14																										
2°	12																										
3°	10																										
4°	9																										
5°	8																										
6°	7																										
7°	6																										
8°	5																										
9°	4																										
10°	3																										
11°	2																										
12°	1																										



Sabe más
Sabe a campo





Parágrafo No.1	Se mencionará a los equipos que mas acumulen puntos por categoría y rama y de manera general sumando categorías y ramas como equipo.
Artículo No.12 Pruebas	<p>1- Reacción en carriles por equipos : Se conformará equipos de 10 a 15 deportistas. Se delimitara un carril de 50 metros para cada uno de ellos y sus miembros recorrerán esta distancia un corredor a la vez, ubicándose al comienzo y final del carril. El tiempo inicia con el pito y se detiene cuando el último patinador del equipo cruce la línea final. Los patinadores realizan el relevo con un toque de mano a su compañero que se encuentra sentado mirando al frente en el otro extremo del carril. Clasificando a la final los 4 mejores tiempos de los equipos por categoría y rama. El orden de llegada de los equipos en la final definirá los 4 primeros puestos en la clasificación y el resto de puntos serán otorgados según el tiempo de clasificación. Anticiparse y no esperar el toque del relevo podrá generar sanciones como descalificación.</p> <p>2- Velocidad olímpica: Se conformarán equipos de 3 deportistas, competirán 3 vueltas, cada uno realizará el recorrido de una vuelta en cabeza de equipo y debe retirarse. El relevo se realizará después de la línea donde inició la competencia. El tiempo del equipo, lo marcará el tercer deportista que queda en pista al finalizar la tercera vuelta, pasando a semifinal los 4 mejores tiempos quienes competirán así: 1ro vs 4to y 2do vs 3ro. Los dos ganadores irán a final para definir primer y segundo lugar y los otros 2 patinadores se enfrentaran para definir tercero y cuarto lugar. El resto de los puntos se darán según el tiempo en la fase clasificatoria. Sólo se repetirá la prueba de un equipo cuando haya caída durante la primera vuelta.</p> <p>3- Prueba de habilidad en relevos por equipos: Cada deportista realizará media vuelta del circuito de habilidad (salidas, serpentinas, saltos, pasos altos, pasos bajos, agachadas, slalom, círculos en sentido horario y anti horario) y el relevo se hará por empuje, entrega de testimonio al compañero o colocación del testimonio en un sitio determinado; se conformarán equipos entre tres y cinco deportistas y el número de vueltas al</p>



Sabe más
Sabe a campo





	<p>circuito estará determinado por el número de patinadores. Al final la clasificación será el mejor tiempo entre los equipos en competencia que disputen la final.</p>
	<p>4- Prueba del ocho: Se realizarán baterías clasificatorias y para la fase final el recorrido será de 7min para la categoría A y de 9 min para la categoría B. Habrá un patinador (liebre) quien no podrá ser tocado ni sobrepasado por los deportistas y será quien determine el ritmo de rodaje durante el tiempo determinado para la prueba. La liebre podrá patinar en sentido horario u antihorario realizando intersecciones en la mitad de la pista sin previo aviso al lote de patinadores que lo persiguen. Luego de finalizar el tiempo pactado para la prueba, habrá un remate de 2 vueltas en sentido antihorario, en el cual el orden de llegada de los patinadores en línea de meta determinará la clasificación de prueba.</p>
	<p>5- Baterías de 300 mts: Se harán fases clasificatorias, semifinal y final. Se clasifica por orden de llegada en las fases previas y se realizará una final de 4 a 6 deportistas.</p>
	<p>6- Prueba de eliminación: Se realizarán baterías clasificatorias. La distancia en la fase final será de 4 kms para la categoría A y de 5 kms para la categoría B.</p>



Artículo No. 13
Programación

Fecha	Hora Inicio	Actividad
Día 1: Sábado 8 de Enero.	8:00 a.m.	Acreditaciones
	9:00 a.m. a 10:00 m.	Reunión Informativa y Sorteo de entrenadores asistentes de equipos.
	12:00 m.	Entrega de uniformes
	4:30 p.m.	Acto de inauguración cancha Marte 1 sector estadio.
Día 2: Domingo 9 de enero.	3:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 300mts baterías. ✓ Reacción en carriles por equipos.
	3:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Velocidad olímpica por equipos. ✓ Prueba del ocho.



Sabe más
Sabe a campo





Día 3: lunes 10 de enero.		
Día 4: martes 11 de enero.	9:00 a.m. hasta finales y premiación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relevos por equipos en circuito de habilidad. ✓ Prueba de eliminación.
Ceremonia de premiación.		
Artículo No.14 Dirección técnica del evento	Estará a cargo del coordinador del evento.	
Artículo No.15 Autoridad es del evento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La máxima autoridad Técnica estará a cargo del Coordinador técnico del evento. ✓ La máxima autoridad de juzgamiento son los comisionados y jueces árbitro-nombrados para este evento. ✓ La máxima autoridad disciplinaria es la Comisión Disciplinaria del evento conformada por el coordinador técnico, un comisionado, un juez árbitro y un entrenador de delegación que no sea parte de ningún equipo. ✓ La máxima autoridad administrativa es el Comité organizador del evento. 	
Artículo No.16 Juzgamiento	Reglamentación según lo indicado en la resolución y a cargo de coordinador técnico, comisión de juzgamiento y jueces encargados para el evento.	
Artículo No.17 Reclamaciones	Serán exclusivamente por orden de llegada; deberán ser presentadas por escrito por uno de los entrenadores de los equipos, dentro de los 15 minutos siguientes a la lectura de la clasificación de la respectiva prueba, cada reclamación que sea favorable o correcta otorgará el ajuste de la clasificación, de lo contrario generará una penalización para el equipo en un descuento de 10 puntos de la clasificación de la categoría en competencia.	



Sabe más
Sabe a campo



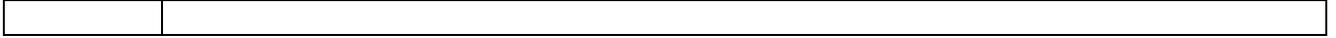


<p>Artículo No.18 Juego limpio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los padres, entrenadores y acompañantes, deben permanecer en las tribunas o lugares asignados para ellos. ✓ Los padres, entrenadores y acompañantes, deben presentar un comportamiento adecuado, ya que es un evento con menores de edad en el cual se inculcan valores fundamentales. ✓ Los deportistas y entrenadores de equipos deben estar en los sitios y horas señalados por la organización, y atender a la prensa, medicina deportiva y personal directivo en el momento que se requieran.
<p>Artículo No.19 Filosofía del evento</p>	<p>En el marco del festival de festivales que involucra directamente a niños y niñas que practican el patinaje de carreras, los entrenadores deben utilizar un lenguaje prudente para el trato con los niños, y una pedagogía adecuada para la edad y el rendimiento de los menores.</p>
<p>Artículo No.20 Seguro de accidentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Corporación Deportiva Los Paisitas otorga a cada deportista inscrito en el evento, una póliza contra accidentes para los días del evento. ✓ Cada deportista y entrenador debe tener afiliación a EPS, el evento prestará los primeros auxilios y en caso extremo el traslado en ambulancia a un centro médico. ✓ La Corporación Los Paisitas, Indeportes Antioquia, el Inder de Medellín, la Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia los organizadores y empresas patrocinadoras, NO se harán responsables por problemas que pudieran presentar los deportistas o entrenadores en las competencias, tampoco se responsabilizarán por pérdida de materiales, hurto o desaparición de objetos antes, durante y después del evento.
<p>Artículo No. 21 Sanciones</p>	<p>Entrenadores, deportistas y miembros de las delegaciones que no mantengan un comportamiento debido durante todo el desarrollo del evento y una conducta conforme a los principios de honestidad, respeto y juego limpio, podrán recibir sanciones disciplinarias por parte de la comisión disciplinaria del evento.</p> <p>El incumplimiento de la disciplina y juego limpio será sancionado con disminución en la puntuación del equipo al que pertenece, si el infractor es miembro de alguna delegación o tiene vínculo con ella, las sanciones estarán entre 5 puntos una falta leve, 20 puntos una falta grave y 50 puntos una falta muy grave o la totalidad de puntos según la gravedad de la situación y el retiro del deportista o acompañante del escenario de competencia.</p>



Sabe más
Sabe a campo





Dada en Medellín, a los 6 días del mes de diciembre de 2021

Armando Pérez Hoyos
Presidente
Corporación deportiva Los Paisitas

Andrés Felipe López Zapata
Coordinador Técnico
Festival de Patinaje



Alcaldía de Medellín



Sabe más
Sabe a campo

